

PROVINCIA

▶ REGADÍOS

Asaja-Huelva exige que se reelabore el plan del Tinto, Odiel y Piedras

● La patronal alega que el informe de Ceres pone en entredicho los datos de la administración

S.P. HUELVA

Los datos incluidos en el informe elaborado por Ceres Rural y publicados por *Huelva Información* el pasado 20 de agosto, sobre las aportaciones de agua desde las cuencas de los ríos onubenses a los pantanos, son a juicio de Asaja-Huelva, el espaldarazo definitivo a las demandas que los agricultores del regadío de la provincia de Huelva llevan años realizando, convencidos de que los recursos existentes permiten no sólo la consolidación de los cultivos de riego con los que hoy cuenta la provincia, sino también un desarrollo mayor, "basado en la sostenibilidad y en el uso de las nuevas tecnologías".

"El estudio, que demuestra que las aportaciones son superiores a las establecidas en el Plan Hidrológico del Tinto, Odiel y Piedras (P viene a ratificar nuestra postura", señala José Luis García-Palacios, presidente de Asaja-Huelva, "y la posición generalizada del sector, basada en la premisa de que, o eres parte del problema, o de la solución", algo que han defendido en todos los foros en los que han participado.

"El objetivo del sector", afirma García-Palacios, "el único objetivo, ha sido siempre el de consoli-



Sistema de riego en una explotación onubense.

DANI GÓMEZ

dar nuestros regadíos, contar con las posibilidades precisas para poder desarrollar nuestra provincia por medio de una agricultura de regadío con futuro de expansión, quedando demostrado que hay agua suficiente para todo ello".

Efectivamente, el informe de Ceres recopila los aportes reales y los compara con los establecidas en el plan, dando como resultado aportaciones muy superiores en cinco de los seis embalses menos en el del Chanza, en el que coinciden los datos recopilados por Ceres y los de la Dirección Provincial de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio de la Junta de Andalucía. Las diferencias oscilan entre el 115%

de la presa del Corumbel y el 276% de la del Andévalo.

"Dada la realidad" de las reservas hidrológicas de la provincia de Huelva, Asaja-Huelva no entiende la actitud "rácana" con la que la administración andaluza ha confeccionado el plan, un plan que "no sólo impide" que se desarrolle un sector que "ha demostrado su solvencia y utilidad para la creación de riqueza y empleo", sino que además "condena" a los regadíos existentes a una situación "de precariedad e inseguridad jurídica".

"La respuesta de la administración andaluza ante nuestras demandas siempre ha sido "lo hemos estudiado según las estadís-

ticas de consumo de los últimos años, resultando ahora que no saben ni el agua que tenemos", lamenta el presidente de la patronal onubense.

El estudio, de hecho, deja patente que se debe revisar la información de la que se ha partido para la elaboración del PHTOP y considera que, en cumplimiento de la Instrucción de Planificación Hidrológica, las series de aportaciones obtenidas deben ser contrastadas con series de datos reales y corregir así los posibles errores.

Por ello, Asaja exige a la Junta que, con los nuevos datos, revise y reelabore un plan que "no se ajusta a la realidad".

▶ PUNTA UMBRÍA

UPU denuncia el abandono de la Junta al sector de la chirla

S.P. HUELVA

El presidente de Unidos por Punta Umbría (UPU) José Carlos Hernández denunció ayer "el abandono" en el que la Junta de Andalucía tiene sumido al sector de la chirla del Golfo de Cádiz y en especial al de Punta Umbría, debido al cierre del caladero. Según aclaró Cansino "tras la parada biológica de dos meses (mayo y junio) los barcos volvieron a faenar sólo 14 días efectivos pues el 18 de julio la Junta cerró el caladero por presencia de toxinas DSP".

"La situación es insostenible para armadores y marineros, pues ni pueden trabajar ni pueden empezar a cobrar las ayudas por cierre del caladero hasta que comiencen a faenar, y muchos ya no tienen como llevar el pan a casa" manifestó Hernández Cansino.

El dirigente independiente mostró su extrañeza sobre la presencia en mercados y restaurantes de chirla portuguesa e italiana, y echa en falta mayores controles sobre estos productos de la Inspección pesquera de la Junta. "Cómo es posible que siendo el mismo caladero suratlántico, si se pueda pescar chirla portuguesa y española no", preguntó.

Cansino solicitó a la Consejera de Agricultura y Pesca, Elena Vitoras, que "se empiecen a tramitar los expedientes de las ayudas y se adelanten por los días efectivos que llevan sin faenar".

curso para acreditarse como

jóvenes empresas innovadoras Huelva

acompañamos a empresas y emprendedores

Curso gratuito

Fecha de inicio:

22 de septiembre de 2014

Información e inscripciones

EOI Andalucía

jei@eoi.es

Tlf: 954463377

cofinanciado por

UNIÓN EUROPEA

Fondo Social Europeo

"El FSE invierte en tu futuro"

con la colaboración de

JUNTA DE ANDALUCÍA

COMISIÓN DE ECONOMÍA, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO